

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presencia a la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal. Damos inicio a la presente sesión siendo las 11 once horas con 15 quince minutos del día 02 de agosto del 2021.

Para efectos del desahogo del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia para corroborar la existencia de quórum legal para sesionar:

REGIDORA.- Gloria Carranza González	Presente
REGIDOR.- Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente
REGIDOR.- Rosalío Arredondo Chávez	Ausente
REGIDORA.- Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
REGIDORA.- Claudia Delgadillo González	Ausente
REGIDOR.- Beno Albarrán Corona	Ausente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Damos cuenta que tenemos 4 de los 7 integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal por lo que existe quórum legal para sesionar, asimismo de los justificantes de ausencia enviados por el regidor Rosalío Arredondo Chávez, el regidor Beno Albarrán Corona, y la regidora Claudia Delgadillo González.

Por lo que conforme lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, declaro válida la sesión por existir quórum legal para sesionar.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión, mismo que se les hizo llegar a todas y todos ustedes oportunamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal
- II. Nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión de Patrimonio Municipal.

III. Asuntos Varios.

IV. Clausura de la sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

En relación al punto dos del orden día, y de conformidad a lo que establece el artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, nombro como Secretario Técnico de esta Comisión, a la Lic. Adriana Dinora Lara Mendoza y notifico su designación, haciendo lo conducente a la Secretaría General mediante oficio para dar cumplimiento a los extremos de la disposición legal invocada. Por lo que les pregunto en votación económica si aprueban el presente punto del orden del día.

APROBADA. _____

Le concedo el uso de la voz a la Secretario Técnico para que informe de los turnos que recibe:

SECRETARIA TÉCNICO ADRIANA DINORA LARA MENDOZA.-

Conforme al oficio número 3900/2021 de fecha 26 de julio del 2021, expedido por la Secretaria General se reciben 60 turnos pendientes de dictaminar que corresponden a esta Comisión de Patrimonio Municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

En cuanto al punto III del orden del día, en asuntos varios les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

La suscrita en uso de la voz les informo que la situación actual de los dictámenes turnados a la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, procedo a clausurar la Sesión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos del día 2 de agosto de 2021 y declarando válidos para todos los efectos legales correspondientes los acuerdos aquí tomados. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 02 de agosto de 2021.

**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. BENO ALBARRÁN CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**